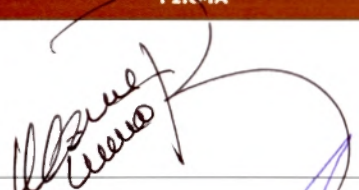


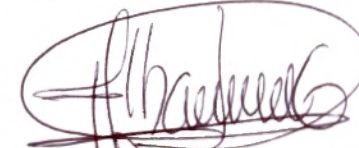






ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

**LISTA DE ASISTENCIA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO
DEL INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS**

CARGO	TITULAR	FIRMA
SECRETARÍO DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS	PSIC. RENÉ MANUEL SANTOVEÑA ARREDONDO	
EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN	C.P. DANIEL ELISEO JUÁREZ RAMÍREZ	
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD	DR. JUAN MANUEL CALVO RIOS	
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS	ARQ. ANTONIO FELIPE ALBARRÁN GARCÍA	
EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA	LIC. GUILLERMO BELTRÁN CASTILLO	
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS	MTRA. MARINA ARAGÓN CELIS	
COMISARIO PÚBLICO EN EL INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS	C.P. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ PARRA	
SECRETARIO TÉCNICO DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL IEBEM	ING. PEDRO ALEJANDRO COTA GARCÍA	

ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO





En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las dieciséis horas del día **primero de marzo de dos mil trece**, se reunieron en las oficinas centrales del CECYTE Morelos, sito en Calle Rio Amacuzac No. 13, esquina Teopanzolco, Colonia Vista Hermosa en esta Ciudad de Cuernavaca, Morelos, el **Psicólogo René Manuel Santoveña Arredondo**, Secretario de Educación y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; el **Contador Público Daniel Eliseo Juárez Ramírez**, Director General de Coordinación y Desarrollo Administrativo de la Secretaría de Administración, en representación de **Carlos Riva Palacio Than**, Secretario de Administración; el **Doctor Juan Manuel Calvo Rios**, Subsecretario de Salud, en representación de la **Doctora Vesta Richardson López-Collada**, Secretaria de Salud; el **Arquitecto Antonio Felipe Albarrán García**, Director General del Instituto de Infraestructura Educativa Morelos en representación de la **Arquitecta Patricia Izquierdo Medina**, Secretaria de Obras Públicas; el **Licenciado Guillermo Beltrán Castillo**, Subsecretario de Auditoría y Evaluación de Gestión Pública, en representación del **Contador Público José Enrique Félix Iñesta y Monmany**, Secretario de la Contraloría; en atención al oficio No. DG/644/2013 de fecha 20 de febrero de 2013, y su similar número DG/681/2013 de fecha 26 de febrero de 2013, firmados por el Secretario Técnico de la H. Junta de Gobierno del IEBEM, el **Ingeniero Pedro Alejandro Cota García**, con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en los Artículos 5º y 8º del Decreto No. 225 que ratifica y adecua las disposiciones jurídicas que regulan la competencia del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.-----

Respecto del punto número **2. Aprobación y en su caso, modificación del Orden del Día.**-----

-----A C U E R D O-----

JG-0250/01/2013.- El Psicólogo René Manuel Santoveña Arredondo, Secretario de Educación y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; en uso de la palabra somete a consideración de los asistentes los asuntos del Orden del Día propuestos para la presente, quienes acuerdan la siguiente estructura:

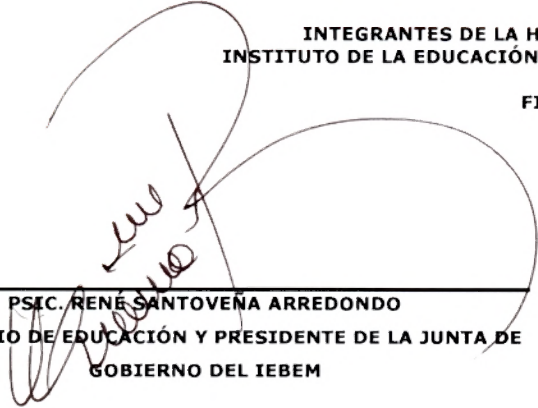
ORDEN DEL DÍA

- 1.- Bienvenida y registro de asistencia de participantes y declaración del Presidente de la H. Junta de Gobierno de existencia de Quórum Legal para sesionar
- 2.- Aprobación y en su caso, modificación del Orden del Día
- 3.- Dirección General
 -  **Punto de Acuerdo:** Se somete para su aprobación del Órgano de Gobierno nombramientos de mandos medios del IEBEM
- 4.- Dirección de Administración
 -  **Punto de Acuerdo:** Para su superior conocimiento los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012
- 5.- Dirección de Planeación Educativa
 -  **Punto de Acuerdo:** Se somete para su autorización el Clasificador por Objeto del Gasto aplicable al Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos
 -  **Punto de Acuerdo:** Para su superior conocimiento la distribución del presupuesto autorizado al IEBEM y los calendarios de ingresos y egresos 2013
- 6.- Asuntos Generales
- 7.- Firma del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno, de fecha 31 de enero de 2013
- 8.- Clausura de la Sesión

ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

**INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS**

FIRMAS




PSIC. RENÉ SANTOVEÑA ARREDONDO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
GOBIERNO DEL IEBEM




C.P. DANIEL ELISEO JUÁREZ RAMÍREZ
EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE
ADMINISTRACIÓN



DR. JUAN MANUEL CALVO RÍOS
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD



ARQ. ANTONIO FELIPE ALBARRÁN GARCÍA
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE OBRAS
PÚBLICAS



LIC. GUILLERMO BELTRÁN CASTILLO
EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA

ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las dieciséis horas del día **primero de marzo de dos mil trece**, se reunieron en las oficinas centrales del CECYTE Morelos, sito en Calle Rio Amacuzac No. 13, esquina Teopanzolco, Colonia Vista Hermosa en esta Ciudad de Cuernavaca, Morelos, el **Psicólogo René Manuel Santoveña Arredondo**, Secretario de Educación y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; el **Contador Público Daniel Eliseo Juárez Ramírez**, Director General de Coordinación y Desarrollo Administrativo de la Secretaría de Administración, en representación de **Carlos Riva Palacio Than**, Secretario de Administración; el **Doctor Juan Manuel Calvo Rios**, Subsecretario de Salud, en representación de la **Doctora Vesta Richardson López-Collada**, Secretaria de Salud; el **Arquitecto Antonio Felipe Albarrán García**, Director General del Instituto de Infraestructura Educativa Morelos en representación de la **Arquitecta Patricia Izquierdo Medina**, Secretaria de Obras Públicas; el **Licenciado Guillermo Beltrán Castillo**, Subsecretario de Auditoría y Evaluación de Gestión Pública, en representación del **Contador Público José Enrique Félix Iñesta y Monmany**, Secretario de la Contraloría; en atención al oficio No. DG/644/2013 de fecha 20 de febrero de 2013, y su similar número DG/681/2013 de fecha 26 de febrero de 2013, firmados por el Secretario Técnico de la H. Junta de Gobierno del IEBEM, el **Ingeniero Pedro Alejandro Cota García**, con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en los Artículos 5º y 8º del Decreto No. 225 que ratifica y adecua las disposiciones jurídicas que regulan la competencia del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.-----
Respecto del punto número **3. Dirección General.-** Se somete para su aprobación del Órgano de Gobierno nombramientos de mandos medios del IEBEM.-----


ACUERDO

JG-0250/02/2013.- Los integrantes de la H. Junta de Gobierno una vez analizados los currículums y perfiles presentados, con fundamento en el artículo 65 fracción IX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos; artículo 7 fracción VII del Decreto de Creación de Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; artículo 12 fracción VII del Reglamento Interior del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, aprueban los nombramientos de mandos medios del IEBEM, quedando de la siguiente manera:

CARGO	TITULAR	EFFECTOS
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD 17-A UPN	MTRO. MARTÍN AGUILAR ESCAMILLA	1 DE FEBRERO DE 2013
COORDINADOR ACADÉMICO DE LA UNIDAD 17-A UPN	MTRO. JORGE ARTURO DOMÍNGUEZ SAGAÓN	1 DE FEBRERO DE 2013

**INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS**

FIRMAS



PSIC. RENÉ SANTOVEÑA ARREDONDO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
GOBIERNO DEL IEBEM

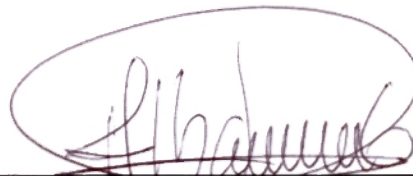


C.P. DANIEL ELISEO JUÁREZ RAMÍREZ
EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE
ADMINISTRACIÓN

ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO



DR. JUAN MANUEL CALVO RÍOS
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD



ARQ. ANTONIO FELIPE ALBARRÁN GARCÍA
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE OBRAS
PÚBLICAS



LIC. GUILLERMO BELTRÁN CASTILLO
EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA

ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las dieciséis horas del día **primero de marzo de dos mil trece**, se reunieron en las oficinas centrales del CECYTE Morelos, sito en Calle Rio Amacuzac No. 13, esquina Teopanzolco, Colonia Vista Hermosa en esta Ciudad de Cuernavaca, Morelos, el **Psicólogo René Manuel Santoveña Arredondo**, Secretario de Educación y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; el **Contador Público Daniel Eliseo Juárez Ramírez**, Director General de Coordinación y Desarrollo Administrativo de la Secretaría de Administración, en representación de **Carlos Riva Palacio Than**, Secretario de Administración; el **Doctor Juan Manuel Calvo Ríos**, Subsecretario de Salud, en representación de la **Doctora Vesta Richardson López-Collada**, Secretaria de Salud; el **Arquitecto Antonio Felipe Albarrán García**, Director General del Instituto de Infraestructura Educativa Morelos en representación de la **Arquitecta Patricia Izquierdo Medina**, Secretaria de Obras Públicas; el **Licenciado Guillermo Beltrán Castillo**, Subsecretario de Auditoría y Evaluación de Gestión Pública, en representación del **Contador Público José Enrique Félix Iñesta y Monmany**, Secretario de la Contraloría; en atención al oficio No. DG/644/2013 de fecha 20 de febrero de 2013, y su similar número DG/681/2013 de fecha 26 de febrero de 2013, firmados por el Secretario Técnico de la H. Junta de Gobierno del IEBEM, el **Ingeniero Pedro Alejandro Cota García**, con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en los Artículos 5º y 8º del Decreto No. 225 que ratifica y adecua las disposiciones jurídicas que regulan la competencia del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.-----


Respecto del punto número **4. Dirección de Administración.**- Para su superior conocimiento de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012.-----

ACUERDO-----

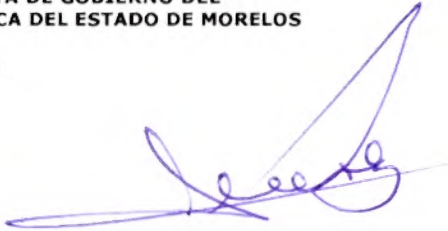
JG-0250/03/2013.- Los integrantes de la H. Junta de Gobierno, con fundamento en el artículo 65 fracción IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, se dan por enterados la situación financiera del IEBEM al mes de diciembre de 2012, por lo que en su momento una vez dictaminados se someterán a su aprobación. Así mismo se realiza la observación a efecto de que en lo sucesivo se cumpla con la emisión de los demás estados financieros de conformidad con las reglas de armonización contable, ente otros, el estado flujo de efectivo, el estado de variación en el patrimonio, etc.-----

**INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS**

FIRMAS



PSIC. RENÉ SANTOVEÑA ARREDONDO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
GOBIERNO DEL IEBEM



C.P. DANIEL ELISEO JUÁREZ RAMÍREZ
EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE
ADMINISTRACIÓN



DR. JUAN MANUEL CALVO RÍOS
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD



ARQ. ANTONIO FELIPE ALBARRÁN GARCÍA
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE OBRAS
PÚBLICAS



LIC. GUILLERMO BELTRÁN CASTILLO
EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA

ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO


En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las dieciséis horas del día **primero de marzo de dos mil trece**, se reunieron en las oficinas centrales del CECYTE Morelos, sito en Calle Rio Amacuzac No. 13, esquina Teopanzolco, Colonia Vista Hermosa en esta Ciudad de Cuernavaca, Morelos, el **Psicólogo René Manuel Santoveña Arredondo**, Secretario de Educación y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; el **Contador Público Daniel Eliseo Juárez Ramírez**, Director General de Coordinación y Desarrollo Administrativo de la Secretaría de Administración, en representación de **Carlos Riva Palacio Than**, Secretario de Administración; el **Doctor Juan Manuel Calvo Rios**, Subsecretario de Salud, en representación de la **Doctora Vesta Richardson López-Collada**, Secretaria de Salud; el **Arquitecto Antonio Felipe Albarrán García**, Director General del Instituto de Infraestructura Educativa Morelos en representación de la **Arquitecta Patricia Izquierdo Medina**, Secretaria de Obras Públicas; el **Licenciado Guillermo Beltrán Castillo**, Subsecretario de Auditoría y Evaluación de Gestión Pública, en representación del **Contador Público José Enrique Félix Iñesta y Monmany**, Secretario de la Contraloría; en atención al oficio No. DG/644/2013 de fecha 20 de febrero de 2013, y su similar número DG/681/2013 de fecha 26 de febrero de 2013, firmados por el Secretario Técnico de la H. Junta de Gobierno del IEBEM, el **Ingeniero Pedro Alejandro Cota García**, con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en los Artículos 5º y 8º del Decreto No. 225 que ratifica y adecua las disposiciones jurídicas que regulan la competencia del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.-----
Respecto del punto número **5. Dirección de Planeación Educativa**.- Se somete para su autorización el Clasificador por Objeto del Gasto aplicable al Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.-----

ACUERDO

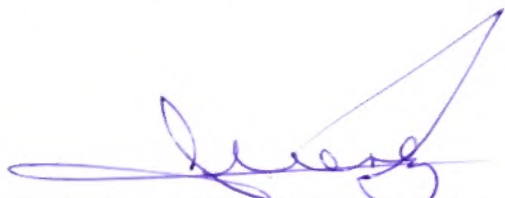
JG-0250/04/2013.- Los integrantes de la H. Junta de Gobierno autorizan el Clasificador por Objeto del Gasto aplicable al Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.-----

**INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS**

FIRMAS



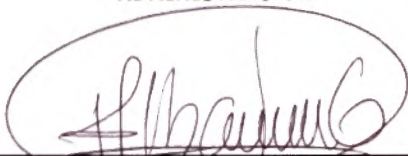
PSIC. RENÉ SANTOVEÑA ARREDONDO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
GOBIERNO DEL IEBEM




C.P. DANIEL ELISEO JUÁREZ RAMÍREZ
EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE
ADMINISTRACIÓN



DR. JUAN MANUEL CALVO RIOS
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD



ARQ. ANTONIO FELIPE ALBARRÁN GARCÍA
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE OBRAS
PÚBLICAS



LIC. GUILLERMO BELTRÁN CASTILLO
EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA

ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las dieciséis horas del día **primero de marzo de dos mil trece**, se reunieron en las oficinas centrales del CECYTE Morelos, sito en Calle Rio Amacuzac No. 13, esquina Teopanzolco, Colonia Vista Hermosa en esta Ciudad de Cuernavaca, Morelos, el **Psicólogo René Manuel Santoveña Arredondo**, Secretario de Educación y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; el **Contador Público Daniel Eliseo Juárez Ramírez**, Director General de Coordinación y Desarrollo Administrativo de la Secretaría de Administración, en representación de **Carlos Riva Palacio Than**, Secretario de Administración; el **Doctor Juan Manuel Calvo Ríos**, Subsecretario de Salud, en representación de la **Doctora Vesta Richardson López-Collada**, Secretaria de Salud; el **Arquitecto Antonio Felipe Albarrán García**, Director General del Instituto de Infraestructura Educativa Morelos en representación de la **Arquitecta Patricia Izquierdo Medina**, Secretaria de Obras Públicas; el **Licenciado Guillermo Beltrán Castillo**, Subsecretario de Auditoría y Evaluación de Gestión Pública, en representación del **Contador Público José Enrique Félix Iñesta y Monmany**, Secretario de la Contraloría; en atención al oficio No. DG/644/2013 de fecha 20 de febrero de 2013, y su similar número DG/681/2013 de fecha 26 de febrero de 2013, firmados por el Secretario Técnico de la H. Junta de Gobierno del IEBEM, el **Ingeniero Pedro Alejandro Cota García**, con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en los Artículos 5º y 8º del Decreto No. 225 que ratifica y adecua las disposiciones jurídicas que regulan la competencia del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.-----
Respecto del punto número **5. Dirección de Planeación Educativa.**- Para su superior conocimiento la distribución del presupuesto autorizado al IEBEM y los calendarios de ingresos y egresos 2013.-----


ACUERDO

JG-0250/05/2013.- Los integrantes de la H. Junta de Gobierno se dan por enterados de lo siguiente:

- **Distribución del presupuesto por Rubro de Ingreso, Programa Educativo Estatal, Programa Institucional, Capítulo de Gasto y Descripción del Gasto con importe Anual.**
- **Calendario de Ingresos del Presupuesto 2013, clasificado por Rubro de Ingreso, Programa Educativo Estatal, Programa Institucional, Capítulo de Gasto con importes anual y mensual.**
- **Calendario de Egresos del Presupuesto 2013, clasificado por Financiamiento, Programa Educativo Estatal, Programa Institucional, Capítulo de Gasto, Partida Específica de Gasto, con importes anual y mensual.**

**INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS**


FIRMAS



PSIC. RENÉ SANTOVEÑA ARREDONDO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
GOBIERNO DEL IEBEM



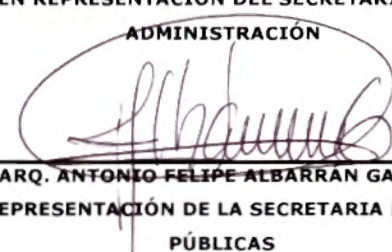
DR. JUAN MANUEL CALVO RÍOS
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD



LIC. GUILLERMO BELTRÁN CASTILLO
EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA



C.P. DANIEL ELISEO JUÁREZ RAMÍREZ
EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE
ADMINISTRACIÓN



ARQ. ANTONIO FELIPE ALBARRÁN GARCÍA
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE OBRAS
PÚBLICAS